



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008404-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a implantación del programa Jimena 4 en el Hospital de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008347 a PE/008505.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante la inminente incorporación del sistema informático "Jimena 4" en el Hospital de Salamanca, y las noticias de que a partir de ese momento no se podrá acceder a la historia clínica en papel, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos considera que pueden producirse problemas en el diagnóstico y seguimiento de pacientes.

Si las informaciones que nos han facilitado son correctas, la incorrecta adaptación al nuevo programa sin la digitalización de la historia anterior podría generar un aumento de las listas de espera y un aumento del gasto sanitario, al tener que solicitar, por parte de nuestros médicos, la repetición de pruebas sanitarias, ya que tienen que asumir la responsabilidad en las decisiones al no disponer del historial clínico del paciente y la realización de nuevas consultas para facilitar los resultados.

PREGUNTAS

¿Cómo se va a producir la implantación del programa Jimena 4 en el Hospital de Salamanca? ¿Se van a implantar todos los módulos de forma simultánea? ¿Cómo va a ser el acceso a la historia clínica existente?

En Valladolid, a 22 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: David Castaño Sequeros y

Manuel Mitadiel Martínez